



## REQUISITOS PARA PADRINOS

Iglesia Católica de San José  
Athens, Georgia

### INTRODUCCIÓN:

El padrino es una persona muy importante en la vida del bebé, niño o adulto que va a ser bautizado. El padrino es: 1) un modelo de espiritualidad, 2) un ejemplo de la vida cristiana. 3) el representante oficial del Cuerpo de Cristo, la Iglesia, dentro de la cual el bebé/ niño/adulto está siendo bautizado.

REGLAS Y NORMAS: Un niño debería tener **un solo padrino y una sola madrina.**

1. Un padrino debe ser católico bautizado que ha recibido la Confirmación y la Santa Comunión. Debe ser católico practicante y ser libre de recibir la Santa Comunión.
2. Un padrino debe tener 16 años de edad para la fecha del bautismo.
3. Un padrino católico que este casado debe estar casado por la Iglesia Católica.
4. Si es soltero, un padrino o madrina debe vivir consistentemente en soltería como lo define la Iglesia católica. Presentar una copia del certificado de confirmación.

### EXCEPCIONES AUTORIZADAS:

1. Puede haber sólo un padrino, ya sea un padrino o una madrina. Esta persona debe cumplir con todas las normas anteriormente.

### NO PERMITIDO:

1. **Más de un padrino o más de una madrina nunca está permitido.**
2. Los católicos que no cumplan los requisitos de la Regla/Norma # 3 arriba y están actualmente en un matrimonio solamente civil o común no son elegibles para servir como padrinos.
3. Cualquier persona que cohabitan con otra persona, por ejemplo, que viven en una relación romántica o como pareja, no es elegible para servir.

### LOS PROXIES:

El padrino no está obligado a estar presente en el bautismo. Cuando uno de los padrinos no puede estar presente, uno de los padres que sea católico, o el mismo candidato, puede pedirle a alguien que sea el representante del Padrino/Madrina siempre y cuando dicho representante no sea el padre o la madre del bautizando. **Las mismas reglas y normas aplican.**